



# RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira  
Presidente

Patricio Bustos Streeter  
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina  
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada  
Vocal

Zacarias Duarte Castellon  
Vocal

En la Ciudad de Montevideo, Uruguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del cuatro de noviembre del año dos mil quince, en la Sala “Ingeniero Oscar Maggiolo” de la Universidad de la República, ubicada en la avenida dieciocho de julio de mil ochocientos veinticuatro, primer piso, el profesor Roberto Markarian, Rector de la Universidad de la República Uruguaya interviene a efecto de dar la bienvenida al VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina legal y Ciencias Forenses, el mismo destaca la importancia de las actividades de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), comenta sobre la importancia de la educación universitaria respecto a la educación de un país, da la bienvenida al evento y desea lo mejor en este día.

El Dr. Duarte Nuno, Presidente de la Red Iberoamericana, agradece la presencia del Rector y de los representantes de la Red y en especial al Dr. Hugo Rodríguez; propone que se realice una presentación breve de cada uno de los representantes con la intención de actualizar y en un momento dado conocer a un nuevo representante; inicia la Dra. Marlene Basanta, Directora del Servicio Médico Forense de Cuba, Dr. Pablo Lemir de medicina legal de Paraguay, Dr. Samuel de la Secretaria Nacional de Brasil, Dr. José Luis Prieto, médico del Instituto de Medicina Legal de Madrid, España, Dra. Ana Luciaq Coordinadora Regional del CICR, Frans Vega de Costa Rica, Dr. Gustavo Ibarra de la República del Salvador, Dr. Sergio Rodas de Guatemala, Dr. Carlos Valdez Moreno de Colombia, Dr. Juan Víctor Quiroz Mejia del Perú, Uthe Vonmaster, Coordinadora del CICR para la Región de Colombia y países de sudamérica, Dr. Juan Manuel Quinteros de Bolivia, Dr. David Div, de Córdoba, Argentina, Dr. Marco Ortiz de medicina legal de Ecuador.

En uso de la palabra el Dr. Duarte Nuno menciona que la sede actual de la Red es la República de Portugal, específicamente en la Región de Coimbra y se está iniciando la octava reunión de la Red, misma que fue fundada en 2007 e inicio actividades en Argentina, esta es la onceava reunión de la Red, misma que tiene como objetivo principal el intercambiar formas de trabajo, tiene potencial de 22 países, menciona que hay países que no se han incorporado a la Red. El anterior evento de la Red fue organizado en Nicaragua, donde se establecieron compromisos como la aprobación de los estatutos y un Secretariado y se conjunta con un evento científico como inicio en Portugal, se creó el secretariado permanente, el cual ya está funcionando, la Red no cuenta con recursos, sin embargo, se consiguió financiamiento para que una persona se encargue de las cuestiones administrativas, su nombre Sara Salgado y Margarita Raposo, siendo posible localizarlas en los siguientes números 351239242814 351239857704 [riaimilcf@gmail.com](mailto:riaimilcf@gmail.com), cualquier evento, publicación que se quiera compartir se puede efectuar mediante ese contacto.



# RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira  
Presidente

Patricio Bustos Streeter  
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina  
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada  
Vocal

Zacarias Duarte Castellon  
Vocal

Legalizar la red es una de las actividades pendientes, no había un reconocimiento oficial, una de las preocupaciones era legalizar la Red, fue complejo el proceso y se logró mediante la escrituración y registro de la Red en Coimbra, Portugal, por lo tanto actualmente ya se encuentra en forma oficial; además refiere que se contrató un abogado.

El proceso tardó cuatro meses y se registro en Europa, se concretó con todas las Instituciones, la apertura bancaria aún no se logra ya que había que esperar el registro primeramente y obtener los certificados; se eligió al Banco Santander, esto debido a que es el que cuenta con más sucursales en Iberoamérica, esto facilitara obtener instalaciones para contar con una sede, un espacio para guardar los documentos que se generen. El Rector de la Facultad de Medicina de Coimbra,

Portugal, cedió tres aulas para ser usadas por la Red como espacio físico; además se está negociando una vivienda que pertenece a la misma Universidad a efecto que pueda ser donada, para que pueda incluso ser utilizada como casa de hospedaje temporal.

Se cuenta con 40,000 Euros pero requiere mantenimiento y remodelación que implica otros 20,000 Euros, el próximo año podría ser esta una propiedad de la Red.

Respecto a la parte de divulgación de la Red en evento científico internacional, el Dr. Duarte y Dr. Morris, en corea presentaron lo que está trabajando la Red y se concluyó que es conveniente realizar intercambio con otras Asociaciones y Redes; surgió la Red Africana, la cual lleva cuatro reuniones, la ultima en Nigeria; Asia también cuenta con una, sería ideal que los presidentes de estas Redes puedan acudir a la de Iberoamérica.

Incorporar a la Red a otras instituciones con el objetivo de entrar al consejo científico del Tribunal Penal Internacional, actuar en consejos del Secretario General.

Por otro lado se informa por parte del Presidente la creación de la página de la Red, se cuenta con más de 1,000 seguidores. Se sugiere que cuando exista algún evento, artículo, publicación o se considere relevante, se envíe para que se incorpore a la página de la Red; además que se divulguen este tipo de temas y en especial la página que sería deseable aumentar el número de seguidores ya se encuentran las instituciones y los datos generales de las que la integran. El Instituto de Medicina Legal de Colombia es de los más activos, se menciona el ejemplo de la información que envía Colombia.

En otro orden de ideas, el Presidente de la Red Iberoamericana, refiere que no se han llenado los formularios por parte de varios representantes de países, situación necesaria contemplada en la última reunión efectuada en Nicaragua. El código de ética y procedimientos operacionales, protocolos



# RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira  
Presidente

Patricio Bustos Streeter  
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina  
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada  
Vocal

Zacarias Duarte Castellon  
Vocal

en necropsias, programas de residencia rotatoria para el especialista en medicina legal, derechos de las víctimas y familias, organización de la medicina legal en cada país, temas de interés para cualquier estudioso de la materia y que conjuntándolo sería posible generar una obra y/o libro que permitirá mayor difusión a la Red.

Crear una medicina one line, en el primer cuatrimestre de 2016 se podría lanzar el primer número, para ello se consideran a tres personas que sean propuestas para el consejo editorial, sobre todo para que sean analizados los artículos, mismos que deberán ser de carácter científico.

Toma la palabra el Dr. Quiroz del Perú quien refiere que el responsable debe distribuir el trabajo pero comprometiéndose en recabar la información de cada representante.

El Dr. Zacarías Duarte representa al Consejo de Instituciones Forenses de Centroamérica Belice y Chiapas, agradece al CICR por facilitar estar en este reunión y comenta lo que se trabaja en este Consejo, al inicio están tres representantes de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, además de Nicaragua, se concretó en 2011 en una reunión de Ministerios Públicos, en 2013 se reunieron en Panamá y se eligió al Dr. Mass Calzadilla y en la ciudad de Managua, Nicaragua, se presentó una propuesta de estatutos. Se ha tratado de formalizar legalmente el Consejo, sin embargo, no se ha logrado lo anterior, los avances de la Red Iberoamericana permite tomar ejemplo de ello. En Nicaragua entró en vigencia un Código de familia e incremento el trabajo en genética por lo que requirió apoyo del El Salvador y Guatemala.

Se presentan las formas de trabajo de los 15 países representados:

Inicia Argentina con el Dr. Moises David Dib; Bolivia por parte del Dr. Juan Manuel Quinteros; el Dr. Hugo Rodríguez de Uruguay presenta un código de ética con nueve puntos los cuales deberán ser más específicos para conformar un código adecuado con varios artículos para discutir. En voz del representante de Paraguay menciona que los puntos 5, 6, 7 son transversales que si bien es cierto se auxilia a la autoridad también deberán considerarse los derechos de la víctima. Costa Rica menciona que conseguir estándares mínimos que requiera no es fácil, por lo que se reconoce el esfuerzo del representante de Uruguay, recomienda referirse como verdad científica, en el punto 7 refiere que no todo lo ético es legal no todo lo legal es ético, por lo que deberá considerarse un punto medio; en el punto 8 menciona sobre el concepto funcionaria, el representante de Uruguay menciona que se refiere a la opinión del funcionario; en el punto 9 en casos de niños, niñas e inmaduros el consentimiento lo autorizara el representante legal; también mencionan que en lugar de consentimiento debería ser asentimiento; en voz del representante de Venezuela, en el punto cinco y el consentimiento informado no se entendió sobre si el



# RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira  
Presidente

Patricio Bustos Streeter  
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina  
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada  
Vocal

Zacarias Duarte Castellon  
Vocal

consentimiento informado deberá ser indispensable y la mayoría menciona que si, en Venezuela no aplica en todos los casos.

Se pone a votación los principios de ética, misma que es aprobada por unanimidad, se pregunta quien está disponible para trabajar sobre este Código de ética quedando los representantes de México, Costa Rica, Colombia y Uruguay para presentar en el próximo Encuentro en una forma mucho más completa.

El Dr. José Luis Prieto felicita al Dr. Hugo Rodríguez y manifiesta la simpatía con lo mencionado por el médico de Costa Rica.

Se preparará un plan de trabajo para que en seis meses se pueda tener ya un documento mejorado y en borrador.

El grupo de trabajo para elaborar los protocolos de necropsia, se comenta que Colombia, Chile, Paraguay, Brasil y España, con el objetivo de escribir un documento claro y completo, el líder de este grupo es el representante de Colombia.

Otro aspecto para trabajar es la residencia en medicina legal, comenta el Dr. Nuno que en Europa se consideró que las residencias en medicina forense deberán ser de cuatro años para que pueda ser reconocida en cualquier país, la homologación es necesaria para incluirla en la página de la Red; se postulan los representantes de Portugal, Argentina y Cuba para revisar las características de la residencia.

Comenta el Dr. Nuno si se continuará lo de escribir un libro que aporte las características, historia y lo más relevante de la medicina forense de cada país, el Dr. Valdez representante de Colombia comenta sobre la importancia de escribir ya que se trata de la memoria de la medicina forense de cada país.

En Venezuela ya se cuenta con un mecanismo claro para la atención de las víctimas secundarias, se continuara con el proyecto del libro. Se convoca para entregar lo establecido para conformar el libro. Elaborar oficio para el cobro de la cuota a cada representante de país para que los representantes lo muestren a las Autoridades de cada país y se consiga el importe.

Por último, al no haber candidatos para ser sede a efecto de llevar a cabo la próxima reunión de la Red en 2016, además de cuba, por unanimidad se decide la ciudad de la Habana, Cuba a través de su representante Dra. Basanta para la organización de la próxima reunión en el mes de Noviembre, tentativamente.



# RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira  
Presidente

Patricio Bustos Streeter  
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina  
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada  
Vocal

Zacarias Duarte Castellon  
Vocal

Se agradece al Dr. Nuno su participación y conducción de la Reunión de la Red y el Dr. Hugo Rodríguez de Uruguay comenta sobre el congreso que iniciará el día de mañana en las instalaciones del hotel Raddisson. Se da por terminada el informe de la Presidencia a las diez horas con treinta minutos del mismo día mes y año.-----

**ATENTAMENTE**  
**FELIPE E. TAKAJASHI MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**